EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.818 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 11 de febrero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

A OTROS ASPECTOS DEL PLAN SE REFIRIÓ AYER EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 11. — En su segunda disertación por radiofonía, el primer magistrado de la Nación, general Juan Perón, volvió a referirse a la forma de ejecución del segundo plan quinquenal, considerando ampliamente el tema "inflación y deflación". La disertación del jefe del Estado fué expuesta en los siguientes términos:

"La aplicación y el cumplimiento del plan económico 1952 ha determinado la creación de nuevas situaciones particulares que configuran también una nueva situación general. A partir de esta nueva situación general nosotros debemos iniciar una etapa de realizaciones extraordinarias, las del Segundo Plan Quinquenal que no significa, tal como alguien ha dicho sin conocerlo, un plan de inflación. Tampoco pensamos que sea un plan deflacionista y ni siquiera aceptamos que pueda considerarse que persa-...

...la oferta debe seguir bien de cerca a la demanda a fin de no provocar el desequilibrio que es la inflación. Si se trata de mano de obra, también los economistas del capitalismo se alegran pensando que si la oferta es mayor que la demanda, la mano de obra baja de precio con evidente beneficio para el capital. Por eso sostienen que la desocupación es beneficiosa, sin pensar que toda desocupación es inhumana y que afecta el bienestar del pueblo.

"La demanda de mano de obra debe exceder a la oferta, pero en este caso también la demanda debe seguir a un paso de la oferta a fin de no crear aumentos en los costos por demanda injustificada de mayores salarios.

"Cuando los economistas liberales se refieren a la relación entre lo que se consume y lo que se produce, entienden que el equilibrio está en...

Fijáronse condiciones para tareas agrícolas en el sur de Santa Fe

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Por sendas resoluciones de las respectivas comisiones nacionales de trabajo rural se fijaron las condiciones de trabajo...

INICIÓ UN VIAJE DE INSPECCIÓN EL JEFE DE LA FUERZA AEREA

Reunióse esta mañana el gabinete nacional

EL VIAJE A CHILE DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 11 — El presidente de la República Argentina, general Juan Perón, llegará el 20 de febrero a las 18 a la estación ferroviaria Alameda de Santiago de Chile, iniciando así la visita a territorio chileno, que se prolongará por espacio de seis días, en cuyo transcurso los mandatarios de los dos países asistirán a tres concentraciones populares: una en la capital, otra en Valparaíso y la tercera en Concepción.

El mandatario argentino será recibido en la población fronteriza chilena de los Andes por el ministro de Relaciones Exteriores. El general Carlos Ibáñez del Campo dará la bienvenida al general Perón en la estación Alameda y juntos, en automóvil descubierto, se dirigirán a la plaza central, donde presidirán un gran desfile militar. Al día siguiente, a las 8.30, el presidente de la Argentina rendirá...

El Consejo Superior peronista consideró cuestiones internas

Recibió el presidente a un grupo de alumnos de la ciudad de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 11. — El jefe del Estado recibió esta mañana a una delegación de alumnos de los cursos 4o. y 5o., ciclo superior, del Colegio Comercial Domingo G. Silva de la ciudad de Santa Fe. Los estudiantes, que fueron acompañados por la profesora Blanca Thomas Colman, tradujeron al francés el libro "La razón de mi vida", y en la oportunidad entregaron al primer magistrado un ejemplar de la mencionada obra.

Por invitación del presidente los alumnos pasarán una temporada en Chapadmalal.

Aumentó el precio del pan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11. — La Confederación Argentina de Industriales Panaderos anunció que se ha dispuesto el aumento del precio de venta del pan en 40 centavos por kilo.

La mencionada entidad, que preside el Sr. Raúl A. Gazagne, expresa en un comunicado: "Hasta la fijación de...

Estudia el B. Hipotecario Nacional la construcción de otro tipo de vivienda

Ayuda a Holanda se envió desde B. Aires

Serán ejecutadas en un barrio de Paraná obras de reparación

Será constituída en Rosario la comisión regional económica

Hízose entrega de un monumento alegórico a la aviación naval

LA OPINION DE BRADLEY

WASHINGTON, 11. (UP). — El general Omar Bradley, jefe del estado mayor de las fuerzas armadas de Estados Unidos, declaró hoy ante un comité senatorial, que el bloqueo naval de Hong Kong para evitar el transporte naval de materiales de guerra a la China comunista, sería ilegal de acuerdo con el derecho internacional; pero probablemente no tendría nada de ilegal el bloqueo a los puertos chinos arrendados por los rusos.

Bradley, que se reunió en secreto durante dos horas con los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, también dijo, según informó el senador republicano Alexander Wiley, que el envío de armas norteamericanas a las tropas nacionalistas en Formosa, "está aumentando". Otros legisladores dijeron que Bradley analizó los problemas relacionados con el bloqueo naval para impedir la llegada a China de materiales bélicos.

Las demandas del Congreso

WASHINGTON, 11. (UP). — El gobierno del presidente Eisenhower trata hoy de contrarrestar la creciente demanda del Congreso en el sentido de que se imponga el bloqueo y se bombardee Manchuria, a fin de obligar a China comunista a pedir la paz en Corea.

Al mismo tiempo, el gobierno ha dado a entender que no descarta por completo una u otra medida. Hasta indicó que esas demandas han servido para mantener en la incertidumbre a los comunistas sobre la estrategia de los Estados Unidos.

El general Omar Bradley, presidente de la comisión mixta de jefes de estado mayor, advirtió que el bloqueo naval, que muchos republicanos y demócratas proponen, podría desencadenar la tercera guerra mundial. Bradley, ante el mismo grupo, declaró que Estados Unidos tendría dificultades al tratar de patrullar las vías marítimas hasta la colonia británica de Hong Kong, pero señaló que, por otra parte, no hay obstáculo legal alguno al bloqueo del territorio continental de China, incluso los puertos de Dairen y Puerto Arturo, arrendados a los rusos.

Declaraciones de Truman

KANSAS CITY, 11. (UP). — El ex presidente Truman no quiso someter la decisión del presidente Eisenhower de dejar en libertad de acción a las tropas nacionalistas para atacar a China roja.

En una entrevista que concedió en sus oficinas de esta ciudad, Truman dijo que se abstendrá de comentar la política exterior del presidente Eisenhower, a menos que considere que ha cometido "un verdadero error".

Se le preguntó por qué no había opinado sobre el cambio de la política de neutralidad que él había trazado para Formosa. El ex presidente respondió que no está en condiciones de comentar la "desneutralización" pues carece de la información que Eisenhower tiene. Truman expresó: "Durante mis ocho años en la Casa Blanca, tomé mis decisiones basándome en informes que nadie más conocía. El presidente Eisenhower tiene que hacer lo mismo".

El general Taylor asumió el comando del VIII ejército

SEUL, 11 (UP). — El teniente general Maxwell Taylor asumió hoy oficialmente el mando del VIII ejército de las Naciones Unidas, cuyas fuerzas se encuentran inactivas en cuanto a las operaciones aéreas y terrestres en todo el frente de 250 kilómetros por las lluvias, la nieve y las espesas nubes.

Todo el frente fué castigado por una fuerte tormenta de nieve antes del amanecer, que se convirtió en una constante llovizna alrededor de las 7. La temperatura se elevó algo, pero sigue haciendo mucho frío.

Hasta el mediodía no hubo operaciones aéreas. El mal tiempo no permitió despegar a los caza-bombarderos Sabrejets y aviones de reconocimiento. Uno de los pocos aviones que levantaron vuelo fué el Constellation de las fuerzas aéreas que llevó al general James Van Fleet, comandante saliente del VIII ejército, a Tokio en la primera etapa de su regreso a Estados Unidos.

...ra causar un gran revés a la capacidad bélica de China comunista. "Ello depende —contestó— de la inversión de material humano que ellos estén dispuestos a hacer para contener la ofensiva. Significa esto que mientras más fuerzas lancen ellos contra las Naciones Unidas, mayor número de bajas los aliados podrán ocasionarles". Van Fleet declaró que el empleo de las armas atómicas en las operaciones tácticas en el campo de batalla "indudablemente salvaría vidas de soldados aliados en las inmediaciones de cualquier campo de batalla". También manifestó que un ataque concentrado de los dos mil aviones que aparentemente tienen en Manchuria los rojos, perjudicaría sólo momentáneamente al VIII ejército, pues éste se repondría pronto y vigorosamente.

Terminó la huelga en el puerto de N. York

Opinó sobre el atentado a la embajada rusa de Tel Aviv el Sr. Yorhov

La organización del ejército de la NATO

NUEVA YORK, 11. (UP). — Para cuando los jefes de defensa del norte del Atlántico se reúnan en abril próximo, se confía en que las potencias occidentales cuenten con una política militar más realista que la que han seguido durante los dos últimos años. Pero no se tiene la certeza de que así sea. Lo que sí se sabe seguro es que aquella política, que se improvisó apresuradamente al estallar la guerra coreana en 1950, es anticuada. Nadie lo ha dicho todavía en forma tan categórica, pero Winston Churchill estuvo muy cerca de hacerlo.

El hecho cierto es que la idea de crear un ejército del Atlántico Norte, con unas reservas adiestradas de 100 divisiones, que pudiera estar listo en 30 días para defender a Europa occidental desde el Mar del Norte a los Alpes, hace tiempo que ha sido reconocida como anticuada tanto por los países europeos como por Estados Unidos. Es anticuada porque la balanza del poderío atómico de Estados Unidos y Rusia está más nivelada y porque Rusia no parece estar más cerca de una agresión de lo que estaba antes. Por otra parte, Estados Unidos y las potencias occidentales, en lugar de estar preparando un ejército de 100 divisiones con grandes reservas, está formando solamente hasta ahora un ejército de 43 divisiones formadas en su mayor parte de militares profesionales y conscriptos jóvenes.

Pese a esta variante sobre el plan original, los peritos en cuestiones militares dicen que la nueva política no se está llevando en forma bastante realista ni tampoco prevista como es debido, particularmente en lo que respecta a fuerzas aéreas, servicios de advertencia, aeródromos secundarios, ...

A la pesca ilegal en aguas de Méjico se ha referido un ministro

HUNDEN UNA NAVE EN LA COSTA CHINA

ACUSACIÓN COMUNISTA EN BERLIN

En París se realizará un desfile comunista

Inicióse un juicio contra marroquíes

Renunció el ministro de Obras Públicas de Chile, Sr. H. Marrones

Fuerte ventisca azota a Inglaterra septentrional

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad Intelectual Nro. 347481

La reactivación del puerto

La decisión de crear una comisión interministerial de funcionarios para que estudie la reactivación de los puertos del litoral, en especial los de Rosario, Santa Fe, Diamante y Barranqueras, Grande y la autorización acordada a los administradores de los ferrocarriles nacionales que convergen en esta capital para que fijen tarifas especiales para el transporte de mercaderías nacionales que se exporten a Bolivia y Paraguay y a la Dirección de Puertos para que reserve en el puerto local una zona de tránsito para los productos que importen esos mismos países desde Estados Unidos y Europa, constituyen medidas de trascendental importancia que habrán de poner fin a la paralización que viene soportando desde hace unos años a esta parte nuestra estación fluvial. Estas normas que adopta el gobierno nacional para poner en ejecución los enunciados que en materia portuaria contiene el segundo Plan Quinquenal, contemplan el problema que tan fundamentalmente interesa a nuestra ciudad, en sus dos aspectos esenciales: el de la adecuación del puerto al servicio de ultramar para el que fuera originariamente construido, mediante el mantenimiento del dragado y el de su reactivación propiamente dicha, utilizándolo como estación de ultramar terminal de casi toda la red nacional de trocha angosta y buena parte de la ancha para el tráfico con los países limítrofes, asignándole el carácter de zona de tránsito en el intercambio con Bolivia y Paraguay.

En rigor de verdad, es ésta la primera vez que se anuncia la adopción de medidas conjuntas tan importantes y que se llevarán a la práctica simultáneamente, partiendo de la base que señala a Santa Fe como zona de influencia que abarca toda la parte norte mediterránea del país con proyecciones sobre el tráfico con los países limítrofes. Es decir, que se decide y de manera definitiva, una cuestión que se viene debatiendo desde hace varios años, sobre la conveniencia de asignar a nuestro puerto o a otro ubicado más al sur, el carácter de estación de tránsito, o mejor dicho, de puerto franco. La elección ha sido acertada, pues Santa Fe es el primer puerto de ultramar, descendiendo del norte, sobre el río Paraná y convergen en él redes ferroviarias y camineras que facilitan el tránsito desde y hacia la zona limítrofe de países que por su situación geográfica procuran alcanzar una salida al mar sin ninguna clase de trabas aduaneras y que nuestro gobierno se dispone a acordar aplicando la doctrina de un auténtico panamericanismo.

Reservada para el puerto local esa función, la medida que comentamos contempla los aspectos económicos y técnicos que concurren a la reactivación desde la fijación de tarifas ferroviarias especiales para que el tránsito interno no resulte oneroso hasta la ejecución de obras que aseguren la eficiencia del servicio portuario, se esboza un plan de carácter orgánico destinado a satisfacer todas las exigencias de un intercambio intenso y provechoso para ambos países. El viejo problema de la insuficiencia del dragado que se podrá superar no bien se dispongan los trabajos en el canal de acceso con elementos y maquinarias de la Nación, no podrá ser esgrimido en lo sucesivo como argumento eficaz para desconocerle al puerto su indiscutible capacidad de estación de ultramar estratégica y adecuada para el desarrollo de un tránsito intenso. Del mismo modo tampoco se le podrán desconocer las comodidades que ofrecen sus instalaciones y las ventajas de un servicio eficiente y de tipo económico, ya que la revisión de las tarifas y la liberación de gravámenes aduaneros para las mercaderías de tránsito han sido contempladas en el decreto que comentamos. Al mismo tiempo, este puerto podrá intensificar la navegación de cabotaje, asegurando ocupación permanente a los hombres de trabajo.

En síntesis, se puede afirmar que todo el pesimismo de los últimos meses sobre el destino de nuestro puerto, expuesto en múltiples ocasiones por las entidades representativas del comercio y la industria, habrá de desaparecer no bien se pongan en ejecución las medidas anunciadas. La reactivación del puerto, traerá aparejada una acentuada evolución económica. Fuentes de trabajo casi paralizadas en los últimos años habrán de recuperar el ritmo de los períodos de tránsito intenso y las redes ferroviarias que convergen en esta capital recibirán un notable impulso.

La colectividad árabe apoya el segundo plan quinquenal del gobierno

Organiza un acto el Club Social Sirio Libanés

La colectividad árabe del país se dispone a realizar una intensa campaña de apoyo al Segundo Plan Quinquenal del gobierno del general Juan Perón. A tal efecto se organizarán disertaciones en actos públicos a realizarse en las distintas provincias, incitándose a los residentes de los países de origen árabe y las instituciones que los agrupan a que presten su apoyo y auspicien conferencias sobre el tema.

En su última reunión la C. D. del Club Social Sirio Libanés de Santa Fe ha resuelto prestar su más franco apoyo a la referida campaña. En tal sentido ha resuelto organizar un acto público e invitar para que haga uso de la palabra en el mismo al diputado nacional Sr. Luis Atala, quien, además de enfocar los distintos aspectos del Segundo Plan Quinquenal, se referirá al aporte de la colectividad árabe al progreso de la República Argentina. El Sr. Atala, por otra parte, invitado especialmente, pronunciará una serie de conferencias en instituciones árabes del país.

A los efectos de aunar ideas acerca de la mejor forma de organizar el acto proyectado en esta ciudad, fijar fecha y lugar del mismo, y tratar distintos detalles de organización y propaganda, la C. D. del Club Social Sirio Libanés ha dispuesto convocar a una reunión que se efectuará el sábado próximo a las 17.30 en el local de la institución. Están invitados a concurrir a esta asamblea todos los miembros de la colectividad árabe, sirios, libaneses, palestinos, etc., y descendientes de los mismos, de esta ciudad y distritos próximos, sin distinción de ideologías o de las instituciones a que pertenezcan. Dada la trascendencia de la reunión, se recomienda especial y puntual asistencia.

Fundóse una Cooperativa Edilicia en Coronda

Fomento de la construcción de viviendas familiares

Con fecha 20 de enero, quedó constituída en Coronda una Cooperativa Edilicia, que agrupa a todos los representantes patronales y obreros del gremio de la construcción: carpinteros, herreros, mosaístas, electricistas, ladrilleros, pintores, y demás actividades afines. Con la asistencia de los representantes gremiales de las localidades de Coronda, Arocena, San Fabián, Barrancas, Monje y Maciel, se inició el acto con una exposición del autor de esta iniciativa, el gerente del Banco de la Nación Argentina, don Jorge A. Baker, quien hizo conocer los lineamientos generales del sentido de la cooperación y en especial, los objetivos fundamentales del segundo plan quinquenal del presidente Perón al asegurar a cada habitante del país, la posesión de una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica, sujeta a la función social que debe cumplir como "bien de familia".

La asamblea acogió en forma entusiasta la idea, haciendo consideraciones valiosas para el fin perseguido, fijando normas tendientes al abaratamiento de la construcción, mediante los recursos específicos de este tipo de sociedad. Quedó integrada la comisión provisoria que tendrá a su cargo la redacción de estatutos y la constitución definitiva de esta Cooperativa Edilicia, en la siguiente forma: presidente don Isidoro Guzzetti; secretario, escribano don Eligio E. Ré y tesorero don Enrique Tadeucci, quienes deberán deberán convocar a la asamblea general constitutiva, dentro de los treinta días de la fecha.

El lunes próximo no aparecerán los diarios

Comunicado del Sindicato de Vendedores de Diarios

El Sindicato de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, recuerda a todos los vendedores y repartidores que el lunes 16 del corriente se debe observar el descanso que reglamenta el decreto ley 24095, que prohibe toda la venta que se realice ya sea en los quioscos, andenes de ferrocarriles o callejera.

La comisión directiva de esta entidad pone en conocimiento que no se hará responsable de las medidas que las autoridades puedan adoptar a los que infrinjan dicha ley.

Universitarias

El plan de estudios de la Escuela Sup. de Música

El director de la Escuela Superior de Música informa que el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha aprobado el plan de estudios que regirá durante el corriente año en dicho instituto universitario.

Los aspirantes al curso básico (cuarto año), deben contar una edad mínima de 12 años y máxima de 16 y en el primer año la enseñanza comprende teoría, solfeo y piano complementario; en segundo año se agrega tradiciones argentinas y sudamericanas, mitos, leyendas y folklore. Coro. En tercer año iguales materias y en cuarto año todas las anteriores y religión.

Para el curso de magisterio musical (cuatro años) los aspirantes deben tener una edad mínima de 18 años y máxima de 25 años. Al finalizar los cuatro años de estudios los egresados obtienen el título de profesor de música, habilitante para dictar cátedras en básicos especializados, escuelas primarias y colegios secundarios.

Para el curso superior (instrumentos o composición) los aspirantes deberán rendir una prueba de admisión, siendo la carrera de dos años para instrumentos y cuatro para composición. El título de profesor superior de música (especialidad) es habilitante para dictar cátedras en básicos y superiores especializados, escuelas primarias y colegios secundarios. Es requisito indispensable para obtener el título, la realización de un concierto público a cargo total del aspirante. El título de profesor de composición es habilitante para dictar cátedras afines a su especialidad y es requisito indispensable para la aprobación definitiva de cada curso la presentación de un trabajo práctico realizado por el alumno.

El curso básico dura 4 años; curso magisterio musical (cuatro años) y curso superior (dos años) tienen exigencias similares que los anteriores. Finalmente se dicta en dicha facultad el curso de capacitación (edad mínima 12 años) que consta de 8 años de estudios, partiendo de su iniciación pudiendo el aspirante ingresar a cualquiera de ellos hasta el 5o. inclusive, aprobando el programa del año inmediato anterior. Capacita al egresado, además de satisfacer su sentir artístico musical, para actuar refrendado oficialmente, como solista, de cámara y para integrar orquestas sinfónicas y conjuntos corales.

Los interesados pueden solicitar informes al local de la escuela, San Martín 2839.

Fecha para la inscripción

La secretaría de la Escuela Superior de Música comunica a los interesados que la inscripción de alumnos se realizará a partir del 18 del corriente y hasta el 2 de marzo próximo, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

Los interesados pueden solicitar mayores detalles en la regencia de estudios del mencionado instituto, San Martín No. 2839.

Instrucción Pública

Colegio Nac. S. de Irlanda y bachillerato nocturno anexo

Este colegio informa a los interesados que se han fijado las siguientes fechas para inscripciones, exámenes y matrículas: Ingreso a primer año: los alumnos a quienes se adjudicó asiento deberán completar la documentación en los días 24 y 25 del corriente. Solicitudes de previos: deberán ser presentadas el 2 de marzo. Solicitudes de complementarios: el 3 de marzo. Solicitudes de matrículas: los alumnos regulares promovidos; deberán presentar la solicitud el 4 de marzo. Fechas de exámenes: los exámenes previos, se tomarán a partir del 16 de marzo y los complementarios a partir del 18 del mismo mes. Iniciación de clases: el curso escolar se iniciará el 1o. de abril. Horario de secretaría: en las fechas citadas, la secretaría atenderá de 9 a 11 para el turno de la mañana, y de 19 a 21 para el bachillerato nocturno.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A hora temprana concurrió a su despacho el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, quien, después de estudiar algunos asuntos administrativos, conferenció con varios de sus colaboradores inmediatos y ministros.

El vicegobernador

A la hora habitual asistió a su despacho el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet, quien atendió varias delegaciones.

Por los ministerios

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto recibió esta mañana a los senadores por San Jerónimo y Garay, señores Carlos Monti y Francisco Bieri; a los diputados A. Kayser y Domingo Capobianco; a una delegación de trabajadores de la Sanidad Argentina y a los doctores Eugenia Cwynar e Isaac Perman.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Pago de sueldos por enero

La tesorería del Ministerio de Educación ha informado que en la fecha se ha remitido los giros para pagar los sueldos por enero a los maestros de las escuelas de los departamentos San Martín, Las Colonias, Castellanos, Constitución y Gral. López.

Se anuncia la preparación de las planillas con los aumentos por el mes de enero.

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Gestiones del subsecretario de Agricultura

Ha terminado sus gestiones en la capital federal el subsecretario de Agricultura Ing. Tomás J. Coggiola, para lograr la cesión, por la Dirección de Investigaciones Técnicas del Ministerio de Asuntos Técnicos, de un aparato especial, destinado al Departamento de Quimurgia, en el Instituto Experimental. Dicho aparato será utilizado para estudio de los procesos que se originan para la industrialización de los residuos y productos del agro.

La inasistencia de empleados públicos

De acuerdo con las informaciones ya adelantadas, ha iniciado el ministro de Salud Pública y Bienestar Social su campaña de fiscalización de las inasistencias de los empleados de su departamento, tendiendo así a combatir el ausentismo que se nota en las oficinas administrativas.

Con el fin de llevar a cabo dicho propósito, ha constituído el ministro dos comisiones: una, encabezada por el subsecretario del Ministerio, y otra presidida por el secretario privado del ministro, las que, ayer por la mañana, visitaron a todos los empleados con parte de enfermos para comprobar la veracidad de los certificados médicos.

El doctor Argüelles Repetto ha impartido instrucciones a todas las dependencias de su ministerio, para el cumplimiento estricto de las disposiciones en vigor sobre inasistencia de empleados.

Renovación de autoridades en el Jockey Club de S. Fe

Fué integrada la lista que encabeza el Dr. M. Raúl Pujato

El 21 del corriente se realizará la renovación de autoridades en el Jockey Club de Santa Fe.

El grupo de socios que auspicia la reelección del Dr. M. Raúl Pujato presentará en dicho acto la siguiente lista de candidatos: presidente, Dr. M. Raúl Pujato; vice, Carlos Gómez Iriondo; secretario general, Teobaldo Garibaldi; tesorero, Julio Crespo; vocales: Dr. José Mas Lazcano; Eliseo Quiróz; Felipe Bauer; Guillermo Bugnone; Dr. Pascual Ramírez; Dr. Carlos Puccio; Benito Plasencia; Ing. Horacio Lorenzini; Luis A. Baschi; Rosendo A. Ballesteros; vocales suplentes: Osvaldo Ferrero; Ricardo C. Keller; Julio Echagüe y Carlos H. Aráoz; revisores de cuentas: Roberto Bearo y Oscar Cartelli.

El fiscal de Estado habló sobre el plan quinquenal nacional

Desde el salón blanco de la casa de gobierno prosiguió esta tarde el cuarto ciclo de difusión del 2o. Plan Quinquenal Nacional, organizado por el Departamento de Informaciones de la gobernación.

Correspondió la disertación del día, efectuada a las 18, al Fiscal de Estado Dr. Eduardo Mac Donald, quien expresó que el objetivo principal del general Perón al preparar el segundo plan quinquenal es obtener para todos los argentinos, sin distinción de raza, credo ni posición social, las mejores condiciones de vida; en el referido plan se han reunido todos los problemas que deben ser resueltos agrupándoselos en función de la materia de que se trata en cada caso, y con tal proceder, agregó, se cambian fundamentalmente las prácticas seguidas anteriormente.

Luego señaló que los partidos políticos se limitaron a anunciar en sus plataformas electorales, una serie de principios generales y de promesas ambiguas cuyo cumplimiento no se especificaba en modo alguno como se haría. Por el contrario, el Movimiento Peronista por intermedio de su jefe el general Perón desea evitar que se agoten las reservas con que cuenta el país, y ha trazado un programa serio perfectamente fundado en cuanto se refiere a la posibilidad de obtener los resultados que de él esperan.

En nuestra provincia, agregó, bajo las directivas del gobernador Dr. Luis Cárcamo, no sólo se ha dictado la completa adhesión al plan quinquenal de la Nación, sino que se han estudiado y preparado objetivos propios que se concretarán en el mismo período que el nacional.

Después de referirse a los diversos capítulos que comprende el segundo plan quinquenal destacó que para lograr la finalidad perseguida, el plan quinquenal se propone dar en el campo legislativo, una organización y ordenamiento jurídico que, partiendo de los conceptos fundamentales contenidos en la constitución nacional justicialista, unifique en forma integral todo lo referente a la administración pública, ya sea considerada en sí misma o en sus relaciones con los particulares entre sí, pues como expresa la Constitución, no puede admitirse que los derechos y garantías que ella reconoce, amparen a ningún habitante de la Nación en perjuicio, detrimento o menoscabo de otro, siendo declarado delito todo abuso que perjudique a la comunidad o lleve a cualquier forma de explotación del hombre por el hombre.

Más adelante agregó:

"Así por ejemplo y vinculado con el aspecto de la Administración Pública, se propone el estudio de normas que aseguren una mayor racionalización administrativa para llegar a simplificación orgánico-funcional tanto de la estructuración de los cuadros de personal como en la tramitación de las peticiones que se formulen con lo que se obtendrá una seria economía para el Estado, la agilización del expediente y la facilitación del acceso a los lugares de información para el público que las requiera. Unidad de concepción del gobierno y unidad de acción del Estado, son los elementos básicos que han de fundamentar el logro de los propósitos precedentemente enunciados.

"Con referencia al individuo y su actuación en el grupo social, se recuerda muy especialmente el cambio fundamental introducido al reformarse la Constitución Nacional en el año 1949 y que consiste en el abandono de los principios individualistas absolutos del siglo pasado orientándose en cambio la legislación hacia otros conceptos según los cuales el hombre ya no es considerado como unidad ajena al medio social sino como una parte de éste, de tal modo que aprovechando todos los beneficios que le esa situación se derivan se ve constreñido del cumplimiento de las obligaciones que trae aparejada esa convivencia. Surje como natural derivado una limitación en el ejercicio de los derechos antes considerados intangibles pues ello debe condicionarse a las necesidades e intereses de la colectividad. Así por ejemplo el derecho de la propiedad que antes era prácticamente absoluto, es hoy una función social subordinada en su ejercicio al bien común. El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social y la organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. Todos estos principios están consagrados en nuestra Constitución Justicialista y responden a nuestra condición de país política y económicamente libre.

"El Plan Quinquenal de la provincia, condicionado a las reformas que han de introducirse en los códigos fundamentales del país, según los objetivos especiales del plan nacional que propicia la formación del Catastro Nacional, la creación de un régimen de unidad económica familiar, protección de incapaces, modificación del régimen de propiedad intelectual, registros públicos y modificación del régimen penal, ha de coordinar su legislación con la nacional para que de ello, resulte un conjunto armónico de leyes que signifiquen, partiendo de conceptos objetivos, las disposiciones legales en su contenido y en su forma, con el objeto de ponerlas al alcance de la comprensión del común de las personas y estas no vean vulnerados sus derechos por dificultad en la interpretación de disposiciones oscuramente redactadas y de difícil comprensión.

"Menester resulta recalcar que uno de los pilares del movimiento peronista, por no decir el fundamental, radica en la modificación de las condiciones sociales para lograr el máximo de beneficio a la gran masa de ciudadanos que antes se vieron desplazados en el ejercicio de sus derechos ya fuere por inercia de los administradores o por defecto de la legislación vigente. Ambos aspectos son contemplados en el Plan Quinquenal y de ese modo se establece que la legislación habrá de completar el postulado de Justicia Social "que otorga a cada persona su derecho en función social".

"Para llenar este objetivo, el Estado provincial se halla abocado al estudio de los distintos códigos y leyes vigentes, con el fin de actualizarlos, concretando en ellos todo lo bueno y noble que contiene la política justicialista y lograr así, para todos, la máxima felicidad al amparo de una legislación socialmente justa que atienda a la protección del individuo mediante la facilitación de la aplicación de disposiciones de fondo que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo y cuya sanción compete al Estado nacional.

"También se propone en el Plan Quinquenal, la recopilación y ordenamiento de la legislación nacional, unificando las disposiciones, eliminando las caducas y antiguas y evitando el confusionismo que provoca la existencia de leyes real o aparentemente contradictorias. De esta manera habrá de evitarse que se invoquen conceptos o principios que pertenecen a otra época de nuestra existencia en la que primaban con respecto al hombre y a sus derechos teorías que hoy se nos presentan como propias de la edad de piedra y que han sido superadas para consagrar en la legislación y en la conciencia de los ciudadanos nuevas ideas más de acuerdo con la concepción humanista del ser individual y de la sociedad que ha consagrado la doctrina que impera en este país.

Asimismo se ha hecho sentir la necesidad de la reforma de los códigos y leyes procesales tanto en lo civil como en lo penal, pero más especialmente en este último, para lo cual se han de tener muy especialmente en cuenta las mociones votadas en los congresos que sobre esta materia se han realizado bajo el patrocinio del Superior Gobierno de la Nación. Así, se ha de tender a la modificación del régimen carcelario que por medios adecuados y procedimientos eficaces, ha de lograr la reeducación y adaptación social del delincuente, evitando que éste continúe siendo un elemento disociante para transformarlo en elemento activo dentro de la sociedad con lo que se habrá cumplido unos de los fines que más justifica la existencia de un Estado que debe ser, por excelencia, socialmente justo.

"Para terminar, referiremos a uno de los aspectos fundamentales de nuestra legislación positiva que ha sido motivo de preferente atención dentro del movimiento peronista, y en especial modo por parte de su Jefa Espiritual señora Eva Perón, cual es el que se vincula con los niños. Ellos que han de tener siempre un lugar de privilegio, merecerán también una consideración especial en todos los estudios a realizarse sobre aspectos legislativos que los atañen, pues para nuestros hijos y para los hijos de todos es que estamos trabajando con el deseo de que nuestra Patria sea un motivo de orgullo y les brinde en su amplio y generoso seno todas las alegrías y satisfacciones de que son merecedores".

La disertación de mañana

Mañana a las 18, hablará desde el Salón Blanco, por la misma red de emisoras, el Delegado Intendente Municipal doctor Hugo A. Núñez.

Homenaje al doctor H. Pagani Lanza

Se siguen recibiendo adhesiones

La Comisión de Homenaje al doctor Herberto A. Pagani Lanza, comunica a todos sus adherentes que en breve comenzarán en el cementerio local los trabajos del mausoleo que perpetuará su memoria en el terreno adquirido para ese objeto, obra a inaugurarse el día 26 de abril próximo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Siguen recibiendo adhesiones las siguientes personas: Dr. Enrique E. Ariotti, T.E. 12378; Sr. Rodolfo Luis Vigo, T.E. 12250; Sr. Oscar A. Vera, T.E. 10258; Dr. José Codoni Gollán, T.E. 14581; Dr. Juan Luis Barletta, T.E. 11417; Rev. Padre Jorge Furnoll, T.E. 14382; Dr. Eduardo N. Alvarez, T.E. 13417; Dr. Oscar A. Wofry Díez, T.E. 12651; Dr. Víctor Mazzuca, T.E. 14009; Dr. Angel Demarchi, T.E. 32716, y en el local sito en calle 1o. de Mayo 1270, T.E. 13947, todos los días de 18 a 21.

Municipales

Reunión del Intendente con jefes de reparticiones

Se realizó en el Salón Mayor de la intendencia la anunciada reunión de los miembros del D. E. con todos los jefes de reparticiones. Asistieron, además del intendente Dr. Hugo Núñez, los secretarios de Gobierno Sr. Edmundo Abraham, y de Hacienda, Dr. Luis F. Beaugé.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre distintos problemas de orden administrativo y además, con respecto a la solución de otros de carácter urbano. El doctor Núñez se refirió a la responsabilidad de cada uno de los jefes y a la forma en que deberán ajustar su futura acción, vinculándola a los propósitos de superación para beneficio colectivo, puestos de manifiesto por el gobierno de la Nación.

Numerosos jefes hicieron conocer sus impresiones y lo propio hicieron los secretarios y subsecretarios acerca de las cuestiones que les compete.

Estas reuniones se seguirán celebrando en fechas próximas con el objeto de mantener una coordinación total en todos los servicios, atención al público, diligenciamiento de expedientes y agilización del trámite administrativo.

Habilitóse el refugio de Pellegrini y 25 de Mayo

Hoy quedó habilitado el refugio para las personas que viajan en el transporte urbano, en la intersección de B. Pellegrini y 25 de Mayo. El mismo consta de un amplio toldo, con bancos de piedra, y sus dimensiones permitirán que pueda ser utilizado por numerosas personas.

Las Juanas

Con justificada curiosidad he observado no sin cierto detenimiento las notas en que los titulados galenos Bueno y Malo (irónico antagonismo pseudonominal), exponen con desacertado extremismo sus apreciaciones empíricas acerca de una mujer "standard".

El primer hipócrates, abona su argumento en pro de la fémina ante-anoba con aceitadas reflexiones de mi colega Smiles, el gran instructor de la humanidad, mientras que el segundo, con ditirámbica fraseología, erígese en defensor —rompiendo lanzas— de un tipo de mujer diametralmente opuesto al que al libitum ensalza su idiosincrásico opositor.

Partiendo de una base positivamente ecléctica, arribamos a una conclusión veraz, y es que, tanto en el campo de Juana la fregona como en el de Juana la callejera, existen honrosas excepciones, aunque no coligiendo de las consideraciones expuestas por los señores tema del presente comentario, ya que ambos particularizan disecccionando lo que pudiéramos llamar un "tipo", sino examinando el estado general de la sociedad vitalizada por Eva.

Aun cuando el Dr. Malo aclara que Juana la fregona se encuentra a lo largo de la escala social, el "espécimen" que bosqueja, es fiel reflejo de la mujer descuidada, bebedora, inculta, etc. "clásica de arrabal", en cierto modo disculpable por cuanto es producto del medio ambiente, del apremio económico, ignorante de convencionalismos y apariencias. Si ascendemos por las sucesivas cafeterías sociales se desdibuja notoriamente su Juana, Dr. Malo.

El Dr. Bueno, observa una postura más cómoda. No defiende el elemento femenil nulo. Es apologista de la compañera hacendosa, solvente en las lides domésticas, aseada y pulcra que, con cultura (entiéndase traga-libros) o sin ella (la mujer intelectual como confiesa no sin razón el eminente Mantegazza se adultera, salvo excepciones: Madame Curie), tiene su hogar limpio y ordenado, posee buen sentido, alguna aritmética para la economía casera, y, una sonrisa a flor de labio.

Juana de la calle es, no la digna médica, abogada, etc. que tras su labor atienda solícita su hogar (porque el quid de la cuestión está en que la mujer sea o no Mujer), sino aquella que, preocupada tan sólo de vestir bien atada a la Moda; exhibir sus encantos con la menor vestidura posible en balnearios y aledaños; asistir a pandemoniacos bailables, libando y loqueando; de leer los últimos libros sartrenianos y de arrastrar una existencia totalmente vacía, se olvida —dejémonos de los manoseados tiempos pretéritos y presentes— de que la principal misión de la Mujer, es la de prepararse para ser una buena esposa, una buena madre y una encomiable ama de casa.

Antonio Camacho Gómez

Movimiento político

U. C. RADICAL (C. N.)

Reunión del comité provincial

El sábado a las 18 se reunirá el comité provincial en sesión de tablas en el local de 25 de Mayo 1464, para tratar diversos asuntos de importancia partidaria.

Delegación escolar de San Carlos Sur



En compañía de los maestros Sr. Carlos Thiel, Sra. Elena S. de Stettler y Srtas. Delia Luciani y Hilda Lamarón, visitaron "El Litoral", los siguientes alumnos de la escuela 252 Manuel Belgrano, de la localidad de San Carlos Sur: Reynaldo Arnifo, Elvira Bertinat, Nilda Casalegno, Dolly Debruyne, Henry Fleury, Enzo Grimi, Santiago Imbach, Guadalupe Leira, Olivia Loyeau, Omar Núñez, Avelino Luna, Mafalda Maurer, Gladys Rinaldini, O. Seyrtun, M. del Carmen Zurchmitten y E. Stettler.

Normas que deberán observarse durante los próximos carnavales

Será permitido el juego con agua

La Intendencia municipal ha dado un decreto fijando las normas a que deberá ajustarse el público durante los próximos festejos de carnaval.

Durante las horas permitidas será autorizado el uso en la vía pública de trajes de fantasía y de disfraz, quedando prohibido el uso de caretas, antifaz y otras adiciones que desfiguren el rostro y hagan difícil la individualización de las personas. Prohíbese también el uso de disfraces, fantasías, banderas e insignias que puedan afectar sentimientos raciales, órdenes religiosas y militares.

Las comparsas o sociedades deberán inscribirse en la comisaría de la sección en que están radicadas, donde se les autorizará su participación en los festejos previo cumplimiento de ciertos requisitos.

El juego con agua: Permítese desde las 14 a las 17 el juego con agua entre aquellas personas que lo deseen, con prevención de que no deberán hacerlo con quienes manifiesten lo contrario. Las infracciones serán penadas con multas o arrestos.

Fuera de las horas permitidas prohíbese en la vía pública y en los establecimientos de acceso libre para el público, cafés, confiterías, restoranes, etc. arrojar agua u otro líquido, comprendiendo esta prohibición los lanzaperfumes, bombitas hoera u otras análogas, jeringas o pomos de goma. También habrá penalidades para los infractores.

Prohíbese la venta ambulante de tubos lanza-perfumes, bombitas hoera, globos con agua, pomos de goma, varitas simples con plumeros o mazo de papel y demás objetos similar.

Queda terminantemente prohibido aprovechar las libertades y expansiones que otorgan estas fiestas para realizar actos de propaganda política, ideológica o cualquier otro que no encuadre dentro del ambiente natural del carnaval.

El importe de las multas que se apliquen por las infracciones a estas normas será destinado a la Comisión Honoraria de Fiestas Populares.

Bailes en la Unión Polaca "Dom Polski"

Durante los días 14, 15, 22 y 22 del corriente se realizarán bailes de carnaval en la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski", los que darán comienzo a las 21.30. Estos bailables serán amenizados con selectas grabaciones.

Concurso Infantil en República del Oeste

La subcomisión de fiestas de la sociedad República del Oeste viene organizando un concurso de máscaras infantiles para menores hasta de 8 años.

Las inscripciones pueden efectuarse todos los días en el local social de la institución de 20 a 22.30. Han sido instituídos valiosos premios que se adjudicarán en un acto a realizarse en el palco que se levantará frente al local de la institución.

Habrá corso en Santo Tomé

La comisión honoraria de actos populares de la vecina villa de Santo Tomé ha resuelto organizar el corso de carnaval, cuyos gastos serán financiados con la cooperación del comercio y vecinos del distrito. Se han instituído los premios siguientes: a la Reina del Carnaval $ 400; princesas primero $ 150 y segundo $ 50; murgas mayores primer premio $ 250, segundo 150; murgas menores primer premio $ 120, segundo 60; comparsas al primer premio 300, al segundo 150; conjuntos orquestales al primero 300, al segundo 150; conjuntos criollos al primero 200, al segundo 150; máscaras sueltas al primero 110, al segundo 70, al tercero 50 y al cuarto 30. Para las máscaras infantiles se instituirán interesantes y valiosos premios.

El corso en barrio Sto. Cabral

La comisión directiva de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral informa que el corso que está organizando en el trayecto de calle Salvador del Carril hasta avenida General Paz, cuenta con el más amplio auspicio del vecindario y del comercio de la jurisdicción. Agrega que ya se han inscripto varios conjuntos carnavalescos a los que se distinguirá con los mejores premios posibles.

La adhesión comercial al próximo carnaval

El delegado intendente municipal, como presidente de la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, ha enviado una nota al Centro Comercial de Santa Fe solicitando, por intermedio de la entidad la colaboración de los comerciantes establecidos en calle San Martín desde Rioja a Juan de Garay, para que durante los días del próximo carnaval y mientras se realice el paseo diario de peatones, mantengan encendidos los letreros y iluminadas las vidrieras.

Las autoridades del Centro Comercial han hecho suyo el pedido del intendente, y lo dispuesto invitar a los comerciantes establecidos en el citado radio para que en los días de carnaval y desde las 19 a las 22 iluminen sus vidrieras a fin de dar al paseo popular mayor brillo y realce.

Continúa la CGT la campaña de difusión del plan quinquenal

Se reunió anoche nuevamente la comisión de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, que tiene a su cargo la organización de la campaña de difusión y del curso de capacitación y adoctrinamiento sobre el segundo Plan Quinquenal, para considerar distintos aspectos de la labor que viene cumpliendo. En primer término, quedó confeccionada la lista de los disertantes del primer ciclo que proseguirá el 19 del actual con una conferencia del titular de la Delegación señor José C. Pérez, siguiendo luego en los días subsiguientes a razón de dos charlas diarias de una duración máxima de veinticinco minutos cada una. En cuanto al segundo ciclo de 20 clases, se dispuso que se inicie a mediados del mes entrante con la participación de dirigentes gremiales y alumnos que egresen del primer curso, de acuerdo con la nómina que será confeccionada en la reunión que realizará la comisión el viernes próximo a las 19.

Elíxes al iniciar y conferencias en los sindicatos

De acuerdo con el plan de labor aprobado por la comisión, una vez que finalice el primer ciclo del curso de capacitación se organizarán conferencias en los departamentos San Justo, San Javier, Garay y San Jerónimo y en las sedes de los sindicatos de la ciudad y que estarán a cargo de los alumnos inscriptos. Estas conferencias versarán sobre los objetivos particulares del plan de gobierno del general Perón.

La inscripción en el curso

Tal como se ha anunciado, se han inscripto como alumnos del curso doscientos afiliados a los distintos gremios. Teniendo en cuenta que algunos sindicatos no han hecho llegar la nómina de los propuestos por la respectiva organización, se resolvió acordarles un último plazo hasta el 13 del actual para que envíen la nota correspondiente. Transcurrido el mismo quedará definitivamente cerrada la inscripción que tendrá valor para los dos ciclos del curso.

Terminó la preselección de teatros vocacionales

El Jurado oficial de la preselección provincial para el Tercer Certamen Nacional de Teatro No Profesional, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura, integrado por los señores Pedro Oscar Marún, vocal de la Academia Provincial de Cultura, y Raúl E. Sironi, subsecretario de Cultura de la Municipalidad de esta capital, se expidió por intermedio de la Academia Provincial de Cultura señalando al Conjunto vocacional del "Centro Ciudad de Rafaela", como el de mayores méritos artísticos para representar a Santa Fe en la competencia oficial que se realizará en la Capital Federal.

La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, que auspicia el certamen ha señalado la fecha del 8 de marzo próximo para que el representante de nuestra provincia actúe ante el jurado en el Teatro Nacional "Cervantes".

La aplicación del Código Bromatológico

En las últimas horas de la tarde, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Arguelles Repetto presidió en su despacho una reunión de inspectores del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia.

El doctor Arguelles Repetto procedió a impartir instrucciones a los referidos funcionarios para que intensifiquen la vigilancia y aplicación del Código Bromatológico, expresando que debe procederse sin contemplaciones para que las disposiciones de la ley de la materia alcance a todos los infractores.

Manifestó además el ministro que las multas serán aplicadas en el monto que corresponda y que serán elevadas en aquellos casos en que los infractores cometan actos que comprometan la salud de la población.

El registro de las áreas sembradas en la provincia

El 15 del corriente vencerá el último plazo acordado para que los productores de la provincia se inscriban en el Registro de Areas Sembradas-Cultivos de Primavera y Verano y Existencia de Ganado.

De conformidad con las disposiciones dictadas para la realización de esta inscripción, los productores deberán concurrir a los locales de las comisarías de sus respectivas jurisdicciones. En esta capital y en Rosario, los productores deberán presentarse a las seccionales policiales de sus respectivas jurisdicciones.

Estado del tiempo

De 31 grados fué la máxima

Desaparecidas las amenazas de lluvia de las últimas horas de ayer, mejoraron en la fecha las condiciones del tiempo en esta capital. Los registros del barómetro fueron normales y el viento sopló hasta cerca de mediodía del cuadrante sureste y luego del este.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 762.90; temperatura del aire, 25.6; temperatura mínima, 19o.3; humedad relativa, 49 o.o; viento sureste. A las 15: barómetro, 761.80; temperatura del aire, 28.2; hidrómetro, 48 o.o; viento este; temperatura máxima 31 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 762.50; temperatura mínima, 19.5; máxima, 30.4; humedad relativa, 51 o.o; viento sureste, velocidad 11 kmts.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica, 764.90; temperatura del aire, 21.6; temperatura mínima, 19; humedad relativa, 70 o.o tensión del vapor, 13.28; viento, este. A las 15: barómetro, 764.40; temperatura del aire, 27.7; hidrómetro, 38 o.o; tensión del vapor 10.46; viento sureste; temperatura máxima, 28 grados a las 15.30.

Movimiento gremial

Asociación Trabajadores de la Sanidad

La Asociación Trabajadores de la Sanidad ha convocado para mañana a las 21 en su sede social de 1o. de Mayo 2713 a una reunión del personal del Hospital "17 de Octubre" a los fines de proceder a la renovación de los delegados del referido nosocomio. Hace notar que si para la hora indicada no se hicieren presentes la mitad más uno de los afiliados, una hora después la reunión se iniciará con el número que concurra.

Asociación Trabajadores del Estado

Una delegación de la Asociación Trabajadores del Estado entrevistó y presentó sus saludos al nuevo jefe del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Marcelo J. Alvarez.

Esta noche partirán para la capital los señores Juan J. Onaindia, Arnoldo O. Sotorero y Héctor B. Martínez, con el objeto de realizar diversas gestiones ante el consejo directivo central de la ATE.

Seccional Obras Sanitarias

En la asamblea realizada por los afiliados de Obras Sanitarias de la Asociación Trabajadores del Estado, se eligieron las autoridades en la forma siguiente: secretario general, Raúl Cienfuego; prosecretario Cottier Max Grider; secretario de actas Pedro Salinas; tesorero, Reinaldo Zamaro; protesorero Ramón Farías; vocales Carlos Caffis, N. Argenta, Luis M. Zamaro y Angel S. Ratto.

Estaría asegurado el triunfo del "White Mist"

RIO DE JANEIRO, 11. (UP) — En las próximas 48 horas deberán llegar a esta capital, si el viento es favorable, los yates colocados en los primeros puestos de la regata oceánica.

Según las posiciones dadas en el boletín de las 13.30, hora de Greenwich, por el Ministerio de Marina, será difícil arrebatarle la victoria al yate norteamericano "White Mist", que navega en segundo lugar detrás del argentino "Juana", seguido por el brasileño "Vendaval". El "Juana" se halla a 4 millas del "White Mist" y el "Vendaval" a 6 de éste, al cual han dado 20 horas de handicap sus dos adversarios principales.

RAFAELA

Prosiguen las gestiones para instalar un bosque comunal en este distrito

RAFAELA, 11. — Existe la posibilidad, de acuerdo al contenido del segundo plan quinquenal en la parte correspondiente a la forestación, que se concrete a la mayor brevedad la instalación de un bosque comunal en el distrito, de acuerdo con el proyecto anunciado y las gestiones realizadas al efecto.

Rafaela podría ser la primera ciudad del interior que contaría con el bosque comunal, con lo que se cumplirán los propósitos gubernativos en cuanto al estímulo de la forestación en gran escala; y a este respecto funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería estudian los detalles del proyecto, cuya realización constituirá un motivo de adelanto para nuestra zona.

Un motor para la usina. — Llegó a esta ciudad el alternador del grupo electrógeno que se instalará en la Usina Eléctrica Municipal y que fuera adquirido recientemente.

Licitación. — En la secretaría de la municipalidad se procedió a abrir las propuestas en el llamado a concurso de precios para la instalación de una red de altoparlantes en la parte céntrica de la ciudad.

Agronomía Regional. Ha regresado de una jira por el departamento 9 de Julio el agrónomo regional, quien participó, juntamente con el Ing. [illegible] Springolo, en varios actos de difusión del segundo plan quinquenal.

ESPERANZA

Resolvió la suspensión de los corsos oficiales la Intendencia municipal

ESPERANZA, 11. — Por un decreto dado a conocer ayer por la Intendencia municipal se dispone la suspensión de los corsos oficiales del próximo carnaval. La medida, dice la resolución, obedece a los objetivos del segundo plan quinquenal del Gral. Perón.

En consecuencia la celebración del carnaval se limitará este año a la realización de bailes de disfraz y fantasía que han organizado diversas instituciones sociales y deportivas.

Adhesión al 2o. plan quinquenal: Por decreto número 784 del D. E. municipal se adhiere a los fines enunciados en el 2o. plan quinquenal trazado por el presidente de la Nación, Gral. Juan Perón y solicita de todas sus dependencias el más franco y decidido apoyo.

Asimismo se invita a todas las entidades oficiales, gremiales, culturales, sociales, deportivas, etc., de la ciudad, a prestar amplio apoyo al segundo plan quinquenal propiciando en sus locales ciclos de conferencias para la divulgación de sus patrióticos fines.

A fin de dar cumplimiento a tales disposiciones, la Intendencia ha resuelto iniciar un ciclo de disertaciones con los fines enunciados. La primera de ellas estará a cargo del intendente municipal Sr. Raúl L. Brusca y será difundida por L. T. 9 Radio Santa Fe.

Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Inspección General de Policía 1a. Circunscripción Judicial

Se comunica que el 22 de marzo de 1953 a las 7 horas, se procederá a vender en remate público y al mejor postor, 27 animales yeguarizos rodados de servicio. El remate tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería.

43410v13 2

En el atracadero de la balsa pereció ahogado esta tarde un hombre

Esta tarde poco después de las 13.10, en el atracadero de las balsas sobre Av. Alem, pereció ahogado un peón amarrador del Ministerio de Transportes.

A esa hora y en circunstancias que desembarcaban los camiones de la balsa, Pedro Vivas, argentino, de 61 años, casado, domiciliado en Colastiné, que se encontraba parado sobre el portalón de la embarcación, cayó al agua golpeando con la cabeza en un flotante. De inmediato el personal de la Subprefectura hizo retirar la balsa del lugar y efectuó rastreos con los que al cabo de 40 minutos pudo extraerse el cuerpo ya sin vida.

Según el informe, Vivas sufrió un desvanecimiento pereciendo ahogado. Se puso en conocimiento del accidente al juez nacional Dr. Félix Gizena. El cadáver fué entregado a las autoridades del Ministerio de Transportes, con el fin de que sea conducido al domicilio de sus deudos.

En un negocio robaron una máquina de escribir

En la seccional 2a. de policía se tuvo conocimiento ayer de un robo cometido en un negocio de calle Mendoza 2925, en perjuicio de Samuel Ernesto Levín.

Los autores del mismo, luego de violentar una puerta, penetraron en el local llevándose una máquina de escribir, marca Continental, un juego de letras y adminículos de caja que el damnificado no avalúa. Se han iniciado las averiguaciones.

Otras denuncias de hurto

Héctor García, domiciliado en Colastiné, que presta servicio como encargado de una obra en construcción en calle Regimiento 12 de Infantería 728, denunció en la comisaría de Guadalupe la desaparición de nueve metros de caño de plomo, una llave de paso y otros elementos de trabajo por un valor de 350 pesos.

—Del interior de un sapero propiedad de Ramona Gutiérrez de Alvarez, que vive en San Lorenzo 3134, le sustrajeron ayer 200 pesos en efectivo. Denunció el hurto en la seccional 5a. de policía que ya ha iniciado las averiguaciones del caso.

—A raíz de una noticia aparecida en nuestra edición del 2 del corriente sobre una denuncia de robo en perjuicio del menor Juan C. Montijano, nos informó esta mañana el administrador del balneario del parque Sur Sr. Fernández, que el mencionado menor no había depositado sus ropas en los vestuarios, sino que las mismas le fueron sustraídas de un lugar de la playa, donde las dejó al cuidado de una señora.

Hubo un herido en un choque entre un camión y un ómnibus de Recreo

Un accidente de tránsito, afortunadamente sin consecuencias fatales, se registró ayer en horas de la tarde en calle Junín, entre un ómnibus de Recreo y un camión.

Por la arteria citada, alrededor de las 18.45, rumbo al este circulaba el ómnibus de Recreo No. [illegible], conducido por [illegible] Cárdenas, de [illegible] años, que vive en la localidad. Al llegar a calle Francia fué embestido en la parte trasera por el camión [illegible], de la ciudad de Buenos Aires, guiado por Timoteo [illegible], de [illegible] años, domiciliado en el departamento San Lorenzo, que circulaba en el mismo sentido.

A consecuencia de la colisión, uno de los pasajeros del ómnibus, [illegible], de 35 años, que vive en 4 de Enero [illegible], de esta ciudad, sufrió golpes en distintas partes del cuerpo, que le fueron curados en la Asistencia Pública. Los vehículos no sufrieron daños de importancia.

Personal de la seccional 4a. de policía, que tiene a su cargo el procedimiento, está tratando de establecer las causas que originaron el accidente.

Lo sorprendieron mientras trataba de cometer un robo

En la comisaría de Los Hornos, César Castellaro, que vive en Presidente Roca [illegible], dió cuenta que ayer, alrededor de las 18, sorprendió en el interior de su domicilio a un sujeto. Este, al advertir la presencia de Castellaro se dió inmediatamente a la fuga, llevándose la suma de 120 pesos en efectivo.

El personal de la citada comisaría inició las averiguaciones para tratar de detener al autor del robo y proceder al secuestro del dinero.

Resultó con heridas una persona en un accidente ocurrido en Arroyo Leyes

En la comisaría de Arroyo Leyes se tuvo conocimiento ayer de un accidente de tránsito ocurrido en la ruta 168.

Por la citada ruta, de norte a sur, circulaba alrededor de las [illegible], un camión del Ministerio de Agricultura de la Nación, conducido por Inocencio Navarro [illegible] ... cayendo al pavimento su acompañante, de apellido Coco, quien fué trasladado inmediatamente a esta ciudad para su curación, pues presenta heridas en la cabeza.

Las autoridades policiales del distrito dieron conocimiento del accidente a las de esta ciudad, con el fin de dar con el paradero del citado Coco, prosiguiéndose las actuaciones de práctica.

Procesan a los autores de un hecho sangriento

Las autoridades policiales de Marcelino de Escalada, departamento San Justo, el 12 de diciembre último tuvieron conocimiento de un grave suceso originado en su jurisdicción. Cumplidas las primeras actuaciones lograron establecer que por cuestiones de escasa importancia riñeron Luis Apasión Palacio, Julio Villalba y un vecino de apellido Morcón, perdiendo la vida este último.

Trasladado el sumario al juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet, este magistrado, después de analizar todos los pormenores del hecho, convirtió en prisión preventiva la detención que venían sufriendo Palacio y Villalba, como autores de los delitos de homicidio y agresión, respectivamente. Además dispuso que se trabe embargo en los bienes de Palacio por la suma de $ 10.000, y de Villalba por $ 2.000.

Otras resoluciones. Por la secretaría del Dr. Raúl Sandaza, el mismo magistrado ha dictado auto de prisión contra los acusados siguientes: Carlos Armando Gritti, por defraudación; Santiago Miguel Fernández, por el mismo delito que el anterior; Juan Carlos D'Angelo, por estafa y defraudación en concurso real; Apolinario Farías, por hurto de ganado, y Tomás Marcelino González, por el delito de estupro.

Juzg. del Crimen de la 1a. Nominación, Juez Dr. Garibay, Secret. Suárez. — En el proceso contra Juan Benicio Acuña y Felipe Maldonado, por hurto de ganado, se condenó a cada uno a un año de prisión de ejecución condicional.

En Chicago pelearán Gavilán y Ch. Davey

CHICAGO, 11 (UP). — El campeón mundial Kid Gavilán continuaba por favorito en la proporción de 12 a 5 sobre Chuck Davey, mientras los boxeadores descansaban para su gran encuentro de esta noche, en el estadio de Chicago. Gavilán y sus compañeros negaron hoy los rumores de que el campeón tiene dificultades para hacer el peso de 147 libras para la pelea de 15 rounds por el título mundial, pero no permiten que nadie vea al campeón pesarse.

Debido a los rumores de que el boxeador cubano probablemente pese más del límite de 147 libras durante el pesaje de mañana a mediodía, el presidente de la comisión atlética de Illinois, Livingston Osborne, advirtió hoy al campeón que será despojado de su título si pesa más del límite. En ese caso, la comisión atlética lo declarará vacante, según dijo Osborne, y la pelea se celebrará de todas maneras, pero Davey no recibiría el campeonato, aunque derrote a Gavilán.

Cualquiera que sea su peso Gavilán se mostró ayer en excelentes condiciones y sumamente rápido durante sus cuatro rounds de entrenamiento con dos zurdos, en el gimnasio del hotel Midwest, ante más de 500 espectadores.

Davey, ex colegial de Michigan, subirá al ring pesando de 145 a 146 libras. Por la tarde se contentó ayer con hacer ligeros ejercicios de calistenia y a correr por la carretera.

Se anticipa que unos 20.000 fanáticos del boxeo presenciarán la pelea. El Club Internacional de Boxeo informó que ya se han vendido casi todas las localidades. Davey, triunfador invicto en 39 peleas, se convirtió en lógico desafiante de Gavilán mediante sus impresionantes victorias sobre Ike Williams, Chico Vejar y Rocky Graziano. Si vence a Davey, Gavilán proyecta invadir el campo de los medianos. Un total de 17.000 asientos ya se vendieron a precios que oscilan entre 25 dólares las butacas de ring side hasta 5 dólares la entrada general.

El programa de box del próximo viernes

Ha sido confeccionado el programa que se cumplirá el próximo viernes en el Pabellón Deportivo, teniendo como base el combate a ocho rounds entre los profesionales Demetrio Fleytas (santafesino) y Tito Ruiz (rosarino). Este último reemplaza a Oscar Juarez, por cuanto en una sesión de entrenamiento sufrió una seria lesión bucal. Es un profesional que cuenta con 10 combates, habiendo ganado nueve y perdido en una sola oportunidad. Entre sus vencidos se cuenta Félix Velázquez y Ernesto Pacheco, ya conocidos por nuestro público, por haber actuado en ésta.

El programa de peleas es el que sigue:

Mosca, 3 rounds de 2 x 1, Raúl Grecco (Villa Dora) v. Luis Magno (Morales).

Mosca, 3 rounds de 2 x 1, Raúl Márquez (Aguilar) v. Sixto V. Castello (Atahualpa).

Liviano, 3 rounds de 2 x 1, Alberto Grecco (Villa Dora) v. Raúl Reyna (Morales).

Pluma, 3 rounds de 2 x 1, Jesús Miño (Aldrovandi) v. Francisco Meana (Morales).

Primer semifondo, liviano, 5 rounds de 2 x 1, Roberto Chreta (Aldrovandi) v. Juan Baez (Morales).

Segundo semifondo, liviano, 5 rounds de 2 x 1, Carlos Catrené (Morales) v. Armando Dufor (Aguilar).

Combate de fondo, mediomediano, 8 rounds de 3 x 1, Demetrio Fleytas (santafesino) v. Tito Ruiz (rosarino).

El precio de las entradas será el siguiente: ring side $ 10; plateas $ 6; populares $ 3 incluídos impuestos.

Dirigentes unionistas en la capital federal

BUENOS AIRES, 11. — Se encuentran en esta capital el presidente y vicepresidente del Club Atlético Unión de Santa Fe, quienes realizaron durante la mañana diversas gestiones tendientes a adquirir varios jugadores con los cuales modificar casi totalmente la alineación que tuvo el equipo de esa entidad en el último certamen de primera B.

Podemos anticipar que los referidos dirigentes se han entrevistado con varios colegas locales para asegurarse los servicios de dos entrealas, derecho e izquierdo, un arquero, dos medios zagueros, un eje medio y un centro delantero cuyos nombres reservan para que sus gestiones no se vean entorpecidas. El eje medio sería Leatani que actuara en la segunda división de uno de los clubes grandes de esta capital. Esta noche los citados dirigentes santafesinos volverán a entrevistarse con directivos de instituciones locales.

Regresan delegaciones

BUENOS AIRES, 11. — Llegaron a esta capital de regreso de sus respectivas provincias las delegaciones que participaron en el campeonato argentino de basquetbol efectuado recientemente en Viedma (Río Negro).

Las delegaciones fueron esperadas por autoridades de la Confederación Argentina de Deportes, dirigentes de las instituciones metropolitanas del basquetbol y aficionados.

Prosiguió en Mendoza el C. de Trabajadores

MENDOZA, 11. — Las distintas competencias de las pruebas finales del V Campeonato Nacional para Trabajadores "Eva Perón", que se realiza en esta ciudad tuvieron estos resultados:

Basquetbol

Santa Fe 27, Jujuy 17; Capital Federal 42, Comodoro Rivadavia 3; Catamarca 42, Pte. Perón 34; Mendoza 41, Eva Perón 3.

Natación

[illegible]

Pelota a paleta

Luego de los encuentros eliminatorios quedaron clasificados para las semifinales las parejas de Tucumán, Mendoza, Capital Federal y Santiago del Estero.

Tenis

Single damas: Santa Fe venció a C. Rivadavia y Mendoza a Salta. Single caballeros: Mendoza ganó a Salta y C. Rivadavia por w.o. a Santiago del Estero. Doble damas: Sgo. del Estero ganó a Comodoro Rivadavia y Mendoza a Jujuy. Doble caballeros: Mendoza derrotó a Salta y Comodoro Rivadavia por w.o. a Sgo. del Estero. Doble mixtos: Sgo. del Estero venció a Comodoro Rivadavia y Mendoza a Tucumán.

Recibirá apoyo oficial el mecánico J. Alesso

ESPERANZA, 11 (Corresponsal). — Al margen de su viaje a la capital federal donde exhibió el coche especial de carrera construído por él, el mecánico de esta ciudad Juan Ovidio Alesso, se informa que éste fué recibido en audiencia por el presidente de la República general Perón.

El primer magistrado se mostró interesado en la construcción de una serie de 10 a 15 máquinas para someterlas a distintas pruebas y llegar a hacer un tipo de coche nacional para competir en los circuitos extranjeros. Agrega la información que le fué ofrecido su traslado a Buenos Aires donde se le dotaría de un moderno taller en las adyacencias de la Escuela Fábrica y de todos los elementos humanos y materiales para trabajar en ello y en la realización de experimentos acerca de otro proyecto llamado a revolucionar la industria automotriz, o la alternativa de optar por permanecer en Esperanza hasta donde se le haría llegar el apoyo del gobierno para la cristalización de tales proyectos.

Confírmase una noticia con respecto a Branding

BUENOS AIRES, 11. — Finalizará su curación en Santa Fe el famoso crack de 1952, Branding. Así lo manifestó el Dr. Martín Mario Huergo, veterinario que atendió al caballo el que presentaba una pequeña lesión en el nudo, la que dijo, carece de toda importancia.

El Dr. Huergo dijo que había dado de alta a Branding y que la cura del notable producto se completará con los baños que le harán tomar en el río Salado de Santa Fe a donde se trasladará dentro de poco. Así mismo anunció la próxima reaparición en el clásico "San Isidro" a correrse en el mes de mayo venidero.

Navarra empató anoche con Cochran en EE. UU.

SAN FRANCISCO, 11 (U. P.). — El campeón argentino de billar Ezequiel Navarra y Walter Cochran de esta ciudad dividieron honores anoche. Cochran ganó la partida inicial por 27 a 50 con 48 entradas y Navarra se adjudicó la segunda con 25 entradas con 50 a 15. Navarra terminó con 9 de tacada máxima. Hasta ahora Navarra ganó 3 de 4 partidos y encabeza el puntaje total con 200 contra 138.

Los equipos de Inmaculada A. y El Quillá son campeones de zona

BUENOS AIRES, 11. — Con los partidos que se cumplieron en las últimas horas de la tarde de ayer, finalizó la rueda eliminatoria del certamen infantil Evita de water polo en el cual, como es de conocimiento de nuestros lectores, tomaron parte tres conjuntos santafesinos: Ateneo Inmaculada A. y B. y Club Náutico El Quillá. El primero y el último se clasificaron para intervenir en la rueda final de esta importante competencia en la cual participan calificados conjuntos de las distintas partes de nuestro país y algunos de la capital federal.

Ateneo Inmaculada A se adjudicó el triunfo en la zona A tras de haber cumplido brillantes actuaciones. En los cinco partidos disputados consiguió marcar 60 goles, lo que da un promedio de 12 tantos por partido. Debemos consignar que el partido jugado ayer en la pileta de YMCA finalizó dos minutos antes del tiempo reglamentario debido a que el capitán del equipo de Catamarca hizo retirar el mismo de la pileta disconforme con un fallo del árbitro que acordó un tanto a Inmaculada que en realidad no se había producido. De no haber mediado esa circunstancia el conjunto santafesino habría triunfado por cifras más amplias. En verdad que Ateneo no debió esforzarse en ningún partido para vencer, dado que las condiciones de sus rivales no estaban a la altura de la capacidad del conjunto santafesino.

El water polo de nuestra provincia se encuentra dignamente representado por estos pequeños, pero grandes jugadores que integran los equipos de Ateneo A y El Quillá.

En la zona F actuó el equipo del Club Náutico El Quillá. Sus compromisos no fueron salvados con tanteadores abultados, pero dieron la pauta de la capacidad del conjunto. Tuvieron en Ferrocarril Oeste A y Club Náutico San Juan a rivales de consideración, pero la gran capacidad de los jugadores santafesinos les permitió salir airosos.

El Inmaculada B tuvo muy serios rivales en su zona. Luego de vencer al Club San Martín, campeón del año anterior, cayó derrotado frente a Obras Sanitarias por la mínima diferencia en un partido en el cual el arbitraje fué todo lo correcto que se esperaba. Tanto Inmaculada A como "El Quillá", iniciarán esta noche la rueda final en magnífica competencia. Sólo resta desear que los integrantes de ambos conjuntos se comporten como hasta ahora a fin de dejar bien sentado los laureles que en otras oportunidades conquistara el equipo de water polo del Club de Regatas de Santa Fe que paseó por todas las piletas de la República la brillantez y calidad de su juego.

Los partidos de ayer

En la pileta de la YMCA jugó su último encuentro de la rueda eliminatoria el equipo de Ateneo A. Antes de cumplirse el primer minuto de juego los santafesinos se habían hecho presentes en el tanteador por intermedio de Iriondo. Jugando con extraordinaria serenidad fueron aumentando su haber. Al finalizar el primer tiempo vencía por 5 a 0, cifra que aumentaron a 12 en el segundo. Cabe destacar que Ateneo A se clasificó campeón de zona manteniendo su valla invicta. Contando en sus filas con el "scorer" del campeonato: Iriondo.

La formación y goleadores de Ateneo fué ésta: Vera Chemes, Puyol, Zaragozi, Arteaga (1), Iriondo (9), Peten (1) y Freyre (1).

En la piscina del velódromo Presidente Perón, "El Quillá" venció a Defensores de Paraná por 3 a 2 luego de un match muy reñido. Los entrerrianos mostrándose muy buenos nadadores y veloces en sus desplazamientos hicieron pasar momentos de sumo riesgo a la valla defendida por Moya. Al finalizar los primeros 6 minutos de juego vencía "El Quillá" por 1 a 0. Reaccionaron muy bien sus rivales en la etapa complementaria y lograron emparejar los guarismos. Entonces fué cuando se puso de manifiesto la garra de los jugadores de "El Quillá" que lograron vencer finalmente por 3 a 2. El Quillá formó con: Moya, Hachmann, R. Moreno, R. Casañas, E. Hachmann, E. Ormaechea y Marín.

Resultados generales

Se disputaron los partidos de water polo correspondiente al torneo Evita. Los resultados fueron los siguientes:

Azul 0, Alvarez de Mendoza 7; Cerro 22 de febrero de Salta 0, Eva Perón de Paraná 7; Ateneo Inmaculada de Santa Fe 12, Defensores de Catamarca 0; Regatas Resistencia 2, Puerto Gral. Roca 2; Jockey Club Córdoba 7, Juventud Unida de C. Rivadavia 1; Atlético Riojano 1, F.C.O. de C. Federal 3; Universidad Nacional de Tucumán 7, Itapua de Posadas 1; Estudiantil de Corrientes 0, Defensores de La Paz (E. Ríos) 4; Indi de Santiago del Estero P.P., San Martín de Buenos Aires G.P.; Obras Sanitarias de C. Federal 9, Club Deportivo de Gral. Pico 1; Estudiantes de Pehuajó 0, Regatas Uruguay de Concepción del Uruguay 3; Gimnasia de Tucumán 9, El Porvenir de San Luis 0; Natación Suquía de Córdoba 7, Estudiantes Corrientes 1; F.C.O. A. de C. Federal 6, Náutico San Juan 0; Defensores de Salta de Paraná 2, Náutico El Quillá de Sta. Fe 3; Escuela de Aprendices Evita de Corrientes 1, Alvear de Jujuy 4; Colegiales Evita Inmortal de C. Rivadavia 1, Colegio Universitario de Mendoza 1; M. de Comunicaciones A 11, Pingüinos de Salta 2; Biguá de Posadas 1, S. Fernando del Valle de Catamarca 1; Defensores de Mitre de S. del Estero 1, Pte. Perón de Formosa 3.

Fueron suspendidos los partidos de basquetbol

Debido a la llovizna caída en horas de anoche, no pudo cumplirse la fecha programada por la Asociación. En consecuencia los partidos suspendidos se llevarán a cabo luego de finalizar la primera rueda.

Los partidos de hoy

En cuatro canchas se disputarán partidos esta noche, jugándose en Regatas los 15 minutos que restan para completar el encuentro de primera división entre Rivadavia y Regatas que fuera suspendido por lluvia a los 5 minutos del segundo tiempo y cuando el score se encontraba empatado en 26 tantos. El programa completo es el siguiente:

Cancha de Castellano: a las 21, cadetes mayores, At. Gimnasia v. Unión y a las 22, 2a. femenina, Castellano v. At. Gimnasia. Jueces: Fernández, Crespi y Benaglio.

Cancha de Regatas: a las 20.45, novicios, Israelita v. Rivadavia, a las 21.45, 2a. masculina, Regatas v. Gimnasia y Esgrima y a las 22.45, 1a. masculina, Regatas v. Rivadavia (15 minutos para completar el partido). Jueces: Achembach, Mélico y Vásquez.

Cancha de Sporting: a las 21, novicios, At. Villa María Selva v. Unión y Trabajo y a las 22, cuarta, Sporting "B" v. U. y Trabajo. Jueces: Gómez y Zin.

Cancha de Escalante: a las 21, cadetes mayores, ASOEM v. N. O. Bova y a las 22, 2a. masculina, Escalante v. República. Jueces: Vergara y Meza.

Los partidos de mañana

Los partidos que se jugarán mañana son los siguientes:

Cancha de U. y Progreso: a las 21, novicios Piquete v. Castellano y a las 22 cuarta masculina U. y Progreso v. Castellano. Jueces Zin y Latarnería.

Cancha de Tramfuerza: a las 21, cuarta Tramfuerza v. F. C. Oeste y a las 22 segunda femenina Tramfuerza v. Kimberley. Jueces Meza y Vergara.

Cancha de R. del Oeste: a las 20.45, novicios, Barranquitas v. Regatas, a las 21.45, 2a. femenina, República v. U. y Trabajo (partido suspendido). Jueces: Vasquez y Marchi.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, cadetes mayores N. O. Bova v. Colegial a las 22 segunda femenina Rivadavia v. Reservistas. Jueces: Prochaska y Benaglio.

Regresó Centro Alberdi

Luego de cumplir una brillante campaña regresó de San Juan el equipo de segunda división femenina de Centro Alberdi de Laguna Paiva que en esa provincia jugó tres importantes encuentros ganando los mismos por amplios scores.

En su primera presentación derrotó a "Del Bono" campeón de San Juan por 38 tantos a 5, luego enfrentó a Rojo y Negro a quién consiguió imponerse por 35 a 18 y en su último partido obtuvo una magnífica victoria frente al combinado sanjuanino, cuya capacidad es reconocida por nuestro público, al imponerse 18 a 13.

Las victorias alcanzadas por el equipo paivense fueron recibidas con gran regocijo en su medio, siendo objeto al regreso, de un gran recibimiento en el que se puso de manifiesto la simpatía y popularidad de que goza el basquetbol en tan importante zona. La delegación que tan destacada actuación tuviera estuvo integrada por las siguientes personas: presidente, Pedro J. Miranda; delegados Sra. Elvira M. de Fernández y Marín Carrizón; director técnico Pedro Laffite; jugadoras Stas. Olga Suárez, Nélida Solís, Gladys Suárez, Yolanda González, Eva Flori, Hilda Gómez, Nélida Mansilla, Vilma Brignone, Lidy De Luca y Gladys Gutiérrez. Como puede advertirse el equipo paivense fué reforzado con la inclusión de las Srtas. Nélida Mansilla y Vilma Brignone del Club Sporting y Lidy De Luca de Kimberley.

Torneos de natación prosiguieron anoche

Diversas series de los campeonatos argentinos de natación para menores, cadetes y 3a. categoría se corrieron anoche en el natatorio de Gimnasia y Esgrima, con los resultados que se insertan a continuación:

100 mts. mariposa, varones 3a. cat.: 1o. J. Cardona (G. y E), 1m.21s.4/10; 2o. J. Ponce Aragón (GyE), 1m.24s.2/10.

50 mts. pecho, mujeres menores: 1a. [illegible]

[illegible]

400 m. libre, mujeres cadetes: 1a. N. Barra (CRSF), 6m. 31s. 7/10.

200 m. pecho varones 3a. cat. 1o. F. Huerta (CRSF), 3m.

200 m. espalda varones 3a. cat.: 1o. R. Acata (AI), 2m. 31s. 1/10; 2o. E. Oliber (GyE), 3m. 7s. 3/10; 3o. M. Oliber (G y E), 3m. 8s. 3/10.

Posta 4x200 m. cuatro estilos, varones 3a. cat.: 1o. G. y E. (E. Oliber, J. Ponce Aragón, R. Freyre y M. Cardona), 3m. 39s. 5/10.

Posta 4x50 m. libre, varones menores: 1o. G. y E. (Merich, Gómez Cullen, Aballay y Ramírez), 2m. 27s. 4/10; 2o. G. y E. (Giménez, De Feo, De Feo y Krisov), 2m 29s.2/10.

Las pruebas de esta noche se efectuarán en la misma pileta y darán comienzo a las 21.

Resultados de Rosario

En las carreras efectuadas en Rosario, en el Club Provincial, correspondientes a los mismos campeonatos, se batió un record nacional en 200 m. libre, 3a. cat., habiendo conquistado el mismo el nadador E. Torrente, de Newell's, con 2m 23s. 1/10, mejorando el anterior de N. Erecker de San Lorenzo de Almagro, de 2m 25s. 6/10 y que lo poseía desde el año pasado.

Los resultados generales fueron:

100 m. libre varones 3a. cat.: 1o. E. Rasmussen (NOB), 22m. [illegible]

200 m. libre, varones 3a. cat.: 1o. E. Torrente (NOB), 2 m. 23s. 1/10; 2o. H. Beltran (CAP), 2m. 38s. 2/10.

100 m. mariposa 3a. cat.: 1o. A. Chiereno (CH), 1m. 14 1/10; 2o. A. Bergios (CAP), 1m. 18s. 4/10.

Posta 4x100 m. cuatro estilos, varones 3a. cat.: 1o. NOB (Tedeschi, Capello, Columbo y Torrente), 5m 5s. 4/10.

El Club Colón habría contratado 4 jugadores

Aún cuando no se ha dado ninguna información oficial sobre el particular, ha trascendido que el C. Colón habría contratado cuatro nuevos jugadores, a los que se agregaría otro además del director técnico en reemplazo del señor Chividini.

Los jugadores contratados serían éstos: Domínguez, guardavalla que militara en Platense y en el Ecuador; el zaguero Guzmán, de Atlanta; el mediozaguero izquierdo Mansilla, de Independiente, y el entreala Cuenca, de Nueva Chicago. El nuevo director técnico sería el señor Menutti, que actuara como tal en Platense haciéndolo el año pasado en Dock Sud.

Partido final del torneo de futbol infantil Evita

En la cancha del Club Ferrocarril Santa Fe se llevará a efecto mañana el match final del campeonato de la categoría B del certamen Evita, correspondiente a la zona de esta capital. Se enfrentarán los conjuntos de Pucará y Deportivo Lamadrid a las órdenes del árbitro Luis Haquim, comenzando el encuentro a las 19.

En caso de empate subsistente luego de tener que jugarse tiempo suplementario, el partido se definirá por córners o penales.

A. Chividini deja la dirección técnica del club At. Colón

Después de cuatro años de actuación como director técnico de los equipos superiores del Club Colón, el señor Alberto Chividini se aleja de esas funciones con las que puso de manifiesto, junto con las condiciones que el cargo exige, una corrección que le ha valido el respeto y la consideración generales.

Ya el año pasado el señor Chividini había pedido su relevo para dedicarse a la atención de su casa de comercio. Ahora se retira y lo hace con la satisfacción del deber cumplido y reconocido tanto por la comisión directiva saliente como de los entrantes.

Esta mañana nos visitó el señor Chividini pidiéndonos agradezcamos las atenciones que ha recibido de todos cuantos tuvieron contacto con él, agregando que el alejarse del cargo no significa que olvide, ni mucho menos, al club, que siempre y sin ningún retardo dió amplio cumplimiento al contrato que lo vinculaba. De esto último deja especial constancia.

Actividades en el Club Atlético Unión

Se está preparando el ciclo de conferencias del Segundo Plan Quinquenal y el deporte, que se efectuará después de la fiesta de carnaval. El ciclo de conferencias estará a cargo de un funcionario de la Nación, de un representante del Superior gobierno de la provincia y un representante de la C.G.T.

—Fué entregado en la reunión de la C.D. por los organizadores de la cena denominada de la Unidad, el balance de la misma quienes pidieron que sean puestos en los transparentes del club para conocimiento de los asociados, habiendo dado un superávit de $ 1.880.35 que fueron entregados al señor tesorero.

Al mismo tiempo han entregado un cuadro en colores de dicha cena en que lleva la siguiente inscripción: "Al Club A. Unión con la aspiración de que se cumpla el propósito que animara la organización de esta cena de la Unidad". Santa Fe, enero 18 de 1953.

Américo Bonetti le ganó a Mario Agüero

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Ante numeroso público se realizó anoche el combate entre el santafesino Américo Bonetti y el local Mario Agüero. La pelea no llegó a su término pues la superioridad de Bonetti determinó el abandono de su rival en la 9a. vuelta.

Proseguirá mañana un campeonato de futbol

La fecha que debía disputarse hoy en la cancha de Colón correspondiente al campeonato nocturno para empleados nacionales, provinciales y municipales, denominado Segundo Plan Quinquenal, se jugará mañana en la cancha de Unión, siendo el programa el siguiente: a las 20.30, Puerto v. Soiup; a las 21.40, Bancarios v. M. de Educación; a las 22.50, Agricultura v. M. de Educación.

El viernes jugarán Ferroviarios Unidos v. Maestranza; T. del Estado v. Obras Sanitarias; Y.P.F. v. Gral. Belgrano. Se jugará en cancha de Colón.

El partido jugado ayer entre ASOEM y Trabajo y Previsión finalizó con la victoria del primero por tres a cero. El equipo nombrado en primer término, abandonó la cancha al finalizar el primer tiempo.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

Cotizaciones

[illegible]

ROSARIO

ROSARIO, 11. — [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 11. — [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 11. — [illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]

El torneo de la AFA comenzará en abril

BUENOS AIRES, 11. — Tuvo efecto anoche la reunión de presidentes y consejeros de clubes de primera división convocada por el presidente de la AFA, Dr. Valentín Suárez. Durante la sesión que se inició a las 20.25 y finalizó a las 22.40 se consideraron asuntos de importancia. En primer término se fijó la fecha del 5 de abril para la iniciación del campeonato oficial de primera división y la del día anterior, vale decir la del día 4, para el torneo de primera B, confirmándose así lo adelantado hace tiempo por este diario.

En lo que respecta a los partidos internacionales con España e Inglaterra se confirmó la del 5 de julio con los primeros, faltando aún determinar la fecha en que se jugará el encuentro con Gran Bretaña. Para compensar la pérdida de esas dos fechas del certamen profesional se dispuso aprovechar los feriados de los días 4 de junio y la del 12 de agosto. En cuanto a los encuentros que se disputan anualmente en el interior con equipos del Gran Buenos Aires, se realizarán los días 9 y 12 del mismo mes. Los matches de beneficios para Futbolistas Argentinos Agremiados se realizarán el 9 y 12 de marzo próximo.

Otra resolución importante que se adoptó con respecto a los días lluviosos. Se dispuso que los encuentros tendrán efecto siempre que el milimitraje de lluvia caída no perjudique al normal desarrollo de los cotejos. Además confirmándose lo adelantado ayer por EL LITORAL hubo acuerdo para que se mantenga el actual régimen de ascensos y descensos y en lo que se relaciona con la amnistía también hubo acuerdo para que la misma sea considerada en la asamblea del 27 del corriente, pero dejándose aclarado que ella sólo alcanzará a los sancionados con penas leves. Por lo que no serán beneficiados con las mismas los futbolistas que con compromiso con club argentino se ausentaron a Colombia y que como se sabe fueron expulsados.

El asunto de la reestructuración del convenio con los futbolistas quedó para ser considerado en otra oportunidad.

Najdorf y Shocron

BUENOS AIRES, 11. — Con ventajas para Najdorf se suspendió anoche la cuarta partida por el título de campeón argentino que sostiene con Rubén Shocron. En la 43 movidas se suspendió el juego con un peón de ventaja para Najdorf. Esta noche continuará el juego y la quinta partida se disputará mañana en la Confederación Argentina de Deportes.

Futbol

—Gimnasia y Esgrima obtuvo el pase de Orlando González de San Lorenzo por cuya transferencia abonará la suma de 250.000 pesos.

—Por su parte Independiente contrató nuevamente a Chirino que en la última temporada actuó a préstamo en Gimnasia y Esgrima. Pagará al jugador 20.000 de prima por un año y 2.000 pesos de sueldo.

—El eje medio Margnelli que fué transferido por Boca Juniors a Banfield no llegó a un acuerdo con esa institución, con cuyo presidente se entrevistó anoche. Se realizarán nuevas gestiones para tratar de llegar a su solución.

—Racing jugará su último partido en Brasil enfrentando a Corinthians y el sábado regresará a esta capital.

River Plate perdió ayer en Caracas

Apenas finalizado el torneo pentagonal de Colombia en el que se clasificó campeón, el equipo de River Plate se trasladó a Venezuela en cuya capital se presentó ayer siendo derrotado por el Rapid de Viena por 3 goles a uno. En el certamen intervienen, además de los nombrados, el conjunto de Millonarios de Bogotá.

El programa de partidos de este torneo es el siguiente:

Anoche: River Plate vs. Rapid de Viena. Jueves: River Plate v. Millonarios. Sábado 14: Rapid de Viena v. Millonarios. Domingo 15: River Plate v. Rapid de Viena. Martes 17: River Plate v. Millonarios y jueves 19: Rapid de Viena v. Millonarios.